

**Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER)****Dirección Administrativa Financiera**

15 de septiembre del 2026

CONVOCATORIA A CONTRATACIÓN MENOR**Referencia del Procedimiento: FONPER-DAF-CM-2026-0032**

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y ARTÍCULOS DE COCINA PARA EL FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS (FONPER), RELACIONADO A LOS ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS DEL PROCESO: FONPER-DAF-CM-2026-0025.

FONPER en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones Públicas de fecha Dieciocho (28) de julio del Dos Mil Veinticinco (2025), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Adquisición de productos de alimentos, bebidas y artículos de cocina para el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), relacionado a los ítems declarado desierto del proceso FONPER-DAF-CM-2026-0032.

Los interesados en retirar las (Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia), deberán dirigirse a la Av. Gustavo Mejía Ricart No. 73, edificio Rafael Kasse Acta, sexto piso, sector Serrallés, D.N. para obtener las mismas, en horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución <https://fonper.gob.do/transparencia/index.php/inicio-2/compras-y-contrataciones/compras-menores-2/> o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta el día indicado en el cronograma del proceso, en la División de Compras de FONPER, ubicada en la Av. Gustavo Mejía Ricart No. 73, edificio Rafael Kasse Acta, sexto piso, sector Serrallés, D.N. o vía el Sistema Electrónico de Contratación Públicas.

Marleny Medrano

Directora Administrativa Financiera